

**Misión permanente de la República de Chipre**

**Ginebra**

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CHIPRE**

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**46º período de sesiones**

**Ginebra, 1 de mayo de 2024**

**Uruguay**

Gracias Señor presidente,

Chipre da la bienvenida a la delegación de Uruguay y agradece la presentación de su informe nacional.

Chipre reconoce los esfuerzos realizados por Uruguay para promover los derechos humanos a nivel nacional y lo felicita para los avances logrados desde el último ciclo del EPU, en particular la adopción del primer Plan de Derechos Humanos en 2023 y el nuevo Plan de Acción para una vida libre de violencia de género contra las mujeres. Sin embargo, estamos preocupados por el aumento de feminicidios denunciados y los obstáculos en la implementación de ese plan de acción por la falta de una adecuada asignación de recursos.

Chipre propone las siguientes recomendaciones:

1. Adoptar nuevas medidas para erradicar la pobreza infantil;

2. Intensificar los esfuerzos para prevenir, combatir y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, incluso asignando el presupuesto necesario para la implementación efectiva de la Ley sobre la violencia de género;

3. Desarrollar una política integral de cuidados de larga duración para las personas mayores, según las recomendaciones del Experto Independiente.

Gracias